

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
MAGISTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD



INTEGRANTES

CAROLINA HUMERES DURÀN

JESSICA VALDES NIÑO

LONGAVÍ; MAYO 2012

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN:

Nombre Escuela: MARCELA PAZ

Ubicación: ESPERANZA PLAN

Decreto Cooperador: 3258/ 1981

R.B.D: 003376-6

Comuna: Longaví

Provincia: Linares

Región: Del Maule

DIAGNÓSTICO:

La Escuela G-544 “MARCELA PAZ”, es un establecimiento educacional, con Jornada Escolar Completa que atiende a alumnos/as desde pre-kinder a octavo año básico.

Esta localidad se encuentra ubicada en el sector sur-este de la comuna de Longaví.

El establecimiento, está funcionando en un local nuevo y con todas las condiciones necesarias. Las principales actividades económicas están orientadas en los rubros agrícola, forestales y fruticultura. Se cuenta con: junta de vecinos, parcelero, iglesia católica, iglesia evangélica, club deportivo, grupo juvenil, empresa forestal, empresa fruticultura en desarrollo. Los alumnos pertenecen a familias en su mayoría están constituidas formalmente, los cuales trabajan padre, madre como temporeros y obreros agrícolas. Tienen una escolaridad promedio de 6 año básico. El sector de Esperanza Plan tiene aproximadamente con 250 casas y un número de habitantes de 1000 personas: existe un alto índice de alcoholismo. La movilización que tiene el sector permite que los profesores viajen. El índice de repitencia en los últimos años 3% la deserción escolar es relativamente baja. El 100% de los docentes estuvo o está realizando perfeccionamiento en institutos públicos o privados. Y todos son títulos el 100% de los profesores ha participado en la evaluación docente, clasificados en la categoría de destacados y competentes. El Director cumple su rol como tal, al haber ganado el concurso público para este Establecimiento desde Abril 2010.

La escuela cuenta con una matrícula año 2012 de 146 alumnos/as, con dos cursos combinados.

CURSOS	NºDE ALUMNOS	PROFESOR
PREKINDER	14	PAOLA BRAVO
KINDER	21	PAOLA BRAVO
PRIMERO	17	NORA NORAMBUENA
SEGUNDO	14	MARILUZ RAMIREZ
TERCERO	13	JOSE VILLA
CUARTO	11	JOSE VILLA
QUINTO	9	NANCY AGUILAR
SEXTO	12	NANCY AGUILAR
SEPTIMO	11	ERNY SANTOS
OCTAVO	14	JAIME CONTRERAS
TOTAL	136	

Planta Docente

: 01 DIRECTOR
06 PROFESORES
01 EDUCADORA DE PARVULO
02 EDUCADORES DIFERENCIAL
02 ASISTENTES DE PÁRVULO
02 ASISTENTES DE EDUCACIÓN

Aprendizaje:

La Educación es el proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimiento y destrezas enmarcadas en nuestra identidad

nacional, capacitando para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. La educación es de todas las personas. Corresponde, preferentemente, a los padres de familia el derecho y el deber de educar a sus hijos; al estado, el deber de construir el desarrollo y perfeccionamiento de la Educación.

Fundamentación:

El presente Plan de mejoramiento es la herramienta fundamental del quehacer educativo y es el marco regulador e inspirador de todas las actividades y de todos los estamentos. Su ejecución nos compromete a todos permanentemente. El presente documento se encuentra informado por las políticas Nacionales, Regionales y Comunales en materia educativa. Se basa en la Reforma Educacional para fijar sus lineamientos que apuntan a la calidad y equidad en educación, recoge valiosas experiencias para proyectarlas en una clara visión de futuro.

Para que tenga éxito, debe de haber una actitud comprometida de todos los agentes, en donde los docentes debemos de asumir esta tarea con un elevado compromiso y de ahí podremos influenciar, el esfuerzo, el interés de los docentes, padres, apoderados y comunidad.

Visión:

Al egresar los alumnos de octavo año básico, habrán logrado las competencias, habilidades, conocimientos y valores necesarios para integrarse exitosamente a la enseñanza media o el medio que le corresponda actuar.

Misión:

Formar personas con un vasto repertorio de saberes, competencias, habilidades actitudes y valores, con capacidad de asumir sus derechos, deberes y adecuarse reflexivamente a las condiciones culturales, económicas y técnicas de una sociedad democrática en desarrollo, para que pueda asumir con responsabilidad, los compromisos consigo mismo, con su comunidad y su patria.

PERFILES:**Del Alumno y alumna:**

Esta escuela define a los alumnos/as como personas capaces de aprender a fin de lograr el desarrollo pleno de aptitudes físicas, intelectuales, morales y espirituales con la perspectiva de que lleguen a ser personas capaces de asumir con compromiso y responsabilidad consigo mismo, con su comunidad y con su patria.

Personal :

El alumno/a debe ser responsable ante sí mismo y los demás, tolerante y democrático frente a las distintas ideas; debe de presentarse limpio, ser ordenado y con buenos modales. Mostrar confianza en sí mismo, mantener un lenguaje adecuado y mantener relaciones de respeto con sus pares, profesores y demás personal del establecimiento, además de mostrar equilibrio emocional. Expresar solidaridad, en especial con los más necesitados a través de acciones concretas.

Académico:

Poseer dominio de conocimiento, destrezas y habilidades a nivel de curso y tener seguridad en sus saberes fundamentales, expresarse con claridad tanto en forma oral como escrita.

Del profesor:

El profesor ideal es aquel capaz de transformar los lineamientos nacionales en esquemas de trabajo y prácticas didácticas efectivas

en el aula, alcanzando así una efectiva descentralización pedagógica. Debe considerarse guía y conductor del proceso enseñanza aprendizaje, cuyo principal es el alumno y hacia él debe dirigir todos sus esfuerzos. Es el responsable del aprendizaje y la formación del educando, en su parte cognitiva y valórica.

Por último, debe ser capaz de educar a cada niño o niña en el límite superior de sus capacidades, proporcionándole un ambiente y los medios adecuados para el pleno desarrollo de su personalidad.

Del Apoderado:

Se desea un apoderado comprometido en la educación de sus hijos/as, con equilibrio en su rol de padre y madre, capaz de establecer una conexión con su pupilo en un ámbito de permanente respeto, confianza, cariño, comunicación y esfuerzo; enseñando con el ejemplo.

Objetivos Estratégicos

Área Gestión:

Dinamizar el proceso de gestión interna, decisiones compartidas y participación permanente en la Unidad Educativa.

Fomentar la equidad en el aula, favoreciendo el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.

Indicadores:

- Analizan, asumen roles y funciones en todos los agentes educativos.
- Implementa reglamentos que orientan a la Unidad Educativa.

- Desarrollar innovaciones educativas para mejorar la calidad de la educación.
- Administrar recursos (infraestructura, financieros, humanos).
- Prevenir la aparición de problemas de aprendizaje ocasionados por metodologías y prácticas inadecuadas.
- Ayudar a los alumnos/as a descubrir sus potencialidades y aprovecharlas en su relación personal y social.
- Vincular la escuela con la comunidad.
- Crear instancias de organización y participación de padres y apoderados.

Metas:

- Lograr que las acciones planteadas sean cumplidas en un 100%.

Responsables:

Director

Área Académica:

Objetivo Estratégico:

Entregar a los alumnos y alumnas los más altos niveles en su proceso de aprendizaje, que les permitan insertarse en la sociedad, contando con herramientas adecuadas para la exigencia de los tiempos.

Indicadores:

- Participan activamente en el desarrollo de metodologías motivadoras con énfasis en el trabajo en equipo.
- Participan en la disposición de normas internas y las acatan.
- Respetan sus diferencias individuales y ritmos de aprendizaje.
- Desarrollan hábitos personales y de estudio.
- Incrementan iniciativa personal y creatividad.
- Disminuyen tasas de inasistencias y retiros.
- Aplican prácticas evaluativas, resaltando auto y coevaluación.
- Manifiestan sus inquietudes a través de acciones internas como externas.

Metas:

Que el 100% de los alumnos y alumnas logren aprendizajes significativos de acuerdo a sus potencialidades y capacidades apoyados directamente por las fortalezas del plan de mejoramiento del establecimiento.

Responsables:

Profesor, Alumnos/as y Apoderados

Docentes:

Objetivo estratégico:

Entregar los contenidos de la enseñanza y lograr así, las intenciones educativas que se han propuesto para cada curso o nivel.

Indicadores:

- Propician la atención a la diversidad desarrollando prácticas pedagógicas con la realidad de cada alumno/a en particular.
- Guían la enseñanza y aprendizajes significativos.
- Participan en acciones permanentes de perfeccionamiento y auto-perfeccionamiento.
- Incrementan el crecimiento socio valórico de los alumnos/as.
- Aplican correctamente normativas de evaluación.
- Elevan el porcentaje de rendimiento y promoción en los respectivos niveles de enseñanza.
- Utilizan técnicas y estrategias metodológicas innovadoras, activas y participativas.
- Utilizan lenguaje técnico adecuado.

Responsables:

Docente encargado

EVOLUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES VINCULADAS AL PLAN DE MEJORA.

Área	Enuncie Objetivos planteados en plan de mejora.
G. Curricular	Conocer los intereses y necesidades de los alumnos acerca de talleres para la JECD.

	<p>Desarrollar a lo menos dos talleres semestrales para medir la progresión y coherencia de los OFCMO entre los distintos niveles y ciclos educativos del establecimiento.</p> <p>Establecer un sistema de control mensual en la confección de planificaciones de clases en coherencia con los programas de estudio y PEI.</p> <p>Motivar el perfeccionamiento de los docentes en procedimientos de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Elevar las expectativas de los docentes respecto a los aprendizajes y desarrollo de todos los estudiantes.</p> <p>Establecer un sistema de evaluación de la cobertura curricular para el subsector de matemática en todos los cursos.</p> <p>Reformular Reglamento Interno de Evaluación.</p>
Liderazgo	<p>Elaborar Plan Anual de Acción 2012.</p> <p>Elaborar acciones para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Contar con la dotación docente y asistentes de educación.</p> <p>Integrar a las Instituciones de la comunidad al quehacer educativo.</p> <p>Culminar la reformulación del P.E.I. .</p>
Convivencia Esc.	<p>Actualizar Reglamento Interno con Normas de Convivencia.</p> <p>Asegurar que el compromiso y participación de padres y apoderados está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>

	<p>Asegurar la participación de alumnos y alumnas en actividades sociales, culturales y de orden recreativo para estimular la autovaloración y auto-concepto.</p> <p>Atender las dificultades y avances de todos los estudiantes considerando actividades diferenciadas en los subsectores de lenguaje y matemática.</p>
Recursos	Establecer un sistema de evaluación formativa interna del desempeño docente, paraprofesionales y auxiliares de servicios menores del establecimiento.
Resultados	<p>Mejorar niveles de logro de los aprendizajes en Lenguaje y matemática.</p> <p>Mejorar puntaje SIMCE.</p> <p>Mejorar niveles de logro de indicadores de eficiencia interna.</p>

Área	Identifique Prácticas Instaladas (según acuerdo entre supervisor (a) y establecimiento)
G. Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de control mensual en la confección de planificaciones de clases en coherencia con los programas de estudio y PEI. - Elevar las expectativas de los docentes respecto a los aprendizajes y desarrollo de todos los estudiantes - Establecer un sistema de evaluación de la cobertura curricular para el subsector de matemática en todos los cursos.

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar acciones para alcanzar el logro de los objetivos institucionales -Contar con la dotación docente y asistentes de educación. -Integrar a las Instituciones de la comunidad al quehacer educativo.
Convivencia Esc.	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que el compromiso y participación de padres y apoderados está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos - Atender las dificultades y avances de todos los estudiantes considerando actividades diferenciadas en los subsectores de lenguaje y matemática
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de evaluación formativa interna del desempeño docente, paradocente y auxiliares de servicios menores del establecimiento
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar niveles de logro de los aprendizajes en Lenguaje y matemática
Área	Identifique Prácticas a consolidar(según acuerdo entre supervisor (a) y establecimiento)
G. Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los intereses y necesidades de los alumnos acerca de talleres para la JECD. - Reformular Reglamento Interno de Evaluación
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar Plan Anual de Acción 2007 - Culminar la reformulación del P.E.I.
Convivencia Esc.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar Reglamento Interno con Normas de Convivencia

	- Asegurar la participación de alumnos y alumnas en actividades sociales, culturales y de orden recreativo para estimular la autovaloración y auto concepto.
Recursos	- No considerado.
Resultados	- Mejorar puntaje SIMCE. - Mejorar niveles de logro de indicadores de eficiencia interna.

En el siguiente recuadro refiérase al análisis cualitativo sobre prácticas instaladas y prácticas a consolidar.

Resumen análisis cualitativo en términos de fortalezas y debilidades acordadas en cada una de las prácticas instaladas.

FORTALEZAS.

- Los docentes del establecimiento han fortalecido sus prácticas para planificar en concordancia con Marco Curricular y PEI.
- Se establecen acciones concretas y prácticas para desarrollar en busca de lograr los objetivos institucionales.
- Se han logrado mejorar los resultados de logros en lenguaje y matemática.

DEBILIDADES.

- Falta mayor seguimiento en la cobertura curricular de Educación Matemática.
- No se ha logrado subir el porcentaje de apoderado que se integren a la gestión educativa para implementar el PEI.

Resumen análisis cualitativo en términos de fortalezas y debilidades acordadas en cada una de las prácticas a consolidar**FORTALEZAS.**

- Se evalúa al término del año el trabajo realizado por los talleres JECD enlazado con un diagnóstico sobre las expectativas futuras de los estudiantes.
- Durante el presente año se reformuló en un 100% el PEI, el Reglamento Interno de Evaluación, el Reglamento de Convivencia Escolar y el Plan Anual de Acción.

-Los alumnos y alumnas tuvieron variadas instancia de participación en actividades de todo tipo ofrecidas tanto en JECD como en actividades de Educación Extraescolar, instancias todas que dieron paso a la interacción con sus pares y al desarrollo de habilidades y destrezas favoreciendo el desarrollo de la autoestima.

DEBILIDADES.

-Los tiempos para detallar estadísticamente los niveles de logros de los indicadores de eficiencia interna son insuficientes, pero son perceptibles a simple vista.

APOYOS FUTUROS REQUERIDOS POR LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.

Identifique y priorice los apoyos y recursos acordados requeridos por el establecimiento asociados a los principales focos de mejora.

Área de Mejoramiento	Identificación y Descripción del tipo de Apoyo requerido
Gestión institucional	- Se necesita mayor autonomía de gestión en concordancia con la optimización de recursos financieros y toma de decisiones.

Didáctica específica	- Cobertura en nuevas estrategias didácticas con integración de los subsectores de ciencias, sociedad y educación tecnológica para primer y segundo ciclo
Docentes	- Fortalecimiento de prácticas evaluativas en relación con logros pedagógicos. - Mayor disponibilidad de carga horaria en actividades no lectivas, específicamente relacionadas con preparación de la clase.
Técnicos	- Dotación de horas para funcionamiento de U. T. P.
Materiales	-reposición de computadores para enlaces. -material para fotocopias. -recursos educativos relacionados con contenidos de segundo ciclo. -material de laboratorio. -material de educación física. -material de educación musical. -libros de literatura y consultas de temas.

En el siguiente recuadro refiérase al análisis cualitativo sobre apoyos y recursos necesarios.

Resumen análisis cualitativo en términos de fortalezas y debilidades acordados sobre apoyos y recursos necesarios a futuro en cada una de las áreas.

FORTALEZAS

- Desarrollo de una gestión anual planificada y articulada entre todos sus actores y concordante con el PEI de la escuela.
- Desarrollo de prácticas pedagógicas que apuntan a la progresión de logros académicos, estrategias de enseñanzas acordes con las necesidades, intereses y diversidad de alumnos y alumnas.
- Se consideran las opiniones de los estudiantes canalizados a través del gobierno estudiantil escolar.
- La escuela acoge todo tipo de niños y niñas, aún provenientes con malos antecedentes conductuales y disciplinarios.
- Existe un clima organizacional y de convivencia laboral óptimo.
- Se estimula el perfeccionamiento constante en el desarrollo de funciones.

DEBILIDADES

- El cambio constante de docente, lo cuales algunos no alcanzan a comprometerse con el quehacer educativo.
- Faltan prácticas para evaluar el desempeño de funciones.
- Falta perfeccionamiento en la elaboración, aplicación y uso de resultados en estrategias evaluativas.
- No hay una participación y compromiso suficiente de los apoderados con la implementación del PEI.
- Se necesita canalizar los recursos que emanan del MINEDUC a través de instancias que aseguren su llegada a la escuela.
- Se requiere implementar más prácticas para manejar información de resultados internos.

